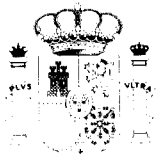


24. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS  
CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE  
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS



**24. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE  
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA  
VEINTICINCO DE OCTUBRE DE MIL  
NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.**

Excelentísimos Señores :

**DON JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ**

Presidente del Gobierno

**DON FRANCISCO ÁLVAREZ-**

**CASCOS FERNÁNDEZ**

Vicepresidente Primero del

Gobierno, Ministro de la Presidencia  
y Secretario del Consejo de Ministros

**DON RODRIGO DE RATO Y**

**FIGAREDO**

Vicepresidente Segundo del

Gobierno y Ministro de Economía y  
Hacienda

**DON ABEL MATUTES JUAN**

Ministro de Asuntos Exteriores

**DOÑA MARGARITA MARISCAL DE**

**GANTE Y MIRÓN**

Ministra de Justicia

**DON EDUARDO SERRA REXACH**

Ministro de Defensa

**DON JAIME MAYOR OREJA**

Ministro del Interior

**DON RAFAEL ARIAS-SALGADO**

**MONTALVO**

Ministro de Fomento

**DOÑA ESPERANZA AGUIRRE Y GIL  
DE BIEDMA**

Ministra de Educación y Cultura

**DON JAVIER ARENAS**

**BOCANEGRA**

Ministro de Trabajo y Asuntos  
Sociales

**DON JOSEP PIQUÉ I CAMPS**

Ministro de Industria y Energía

**DOÑA LOYOLA DE PALACIO DEL**

**VALLE-LERSUNDI**

Ministra de Agricultura, Pesca y  
Alimentación

**DON MARIANO RAJOY BREY**

Ministro de Administraciones  
Públicas

**DON JOSÉ MANUEL ROMAY**

**BECCARÍA**

Ministro de Sanidad y Consumo

**DOÑA ISABEL TOCINO**

**BISCAROLASAGA**

Ministra de Medio Ambiente

**DON MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ**

**BAJÓN**

Secretario de Estado de la  
Comunicación

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y seis, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don José María Aznar López, se reúne en el Palacio de la Moncloa el

Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes, Ministros y Secretario de Estado que se relacionan.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día dieciocho de octubre.

### I. ANTEPROYECTOS DE LEYES

El Consejo, a propuesta de la Ministra de Justicia, acuerda aprobar el anteproyecto de Ley por la que se modifica la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial, y su remisión a las Cortes Generales.

### III. ASUNTOS DE PERSONAL

#### **NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS**

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes :

#### **Ministerio de Justicia**

**Reales Decretos :** 1) Por el que se resuelve concurso para provisión de destinos en el Ministerio Fiscal ; y 2) Por el que se nombra Presidente del Consejo Nacional de Objeción de Conciencia a Don Juan Manuel Sanz Bayón.

#### **Ministerio de Defensa**

**Reales Decretos :** 1) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel Don José Antonio García González ; 2) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel Don José Mena Aguado ; y 3) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel Don Domingo Marcos Miralles.



Acuerdo por el que se informa favorablemente el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra Don Domingo Marcos Miralles como Director del Gabinete del Secretario de Estado de Defensa.

#### IV. REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes :

#### DE CARÁCTER GENERAL

##### Ministerio de Defensa

Real Decreto por el que se determina la cuantía de los efectivos del reemplazo de 1997.

##### Ministerio de Fomento

Real Decreto por el que se desarrolla el Real Decreto-ley 6/1996, de 7 de junio, de liberalización de las telecomunicaciones, en relación con el segundo operador de telecomunicaciones y el ente público de la Red Técnica Española de Televisión -RETEVISIÓN-.

##### Ministerio de Educación y Cultura

Real Decreto por el que se reforman parcialmente los Estatutos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

##### Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Real Decreto por el que se constituye el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Ávila.

## INDULTOS

### Ministerio de Justicia

**Reales Decretos :** 1) a 14) Por los que se concede el indulto solicitado por Doña Manuela Martín Béjar ; Don Zacarías Pérez Rodríguez ; Don Jesús Agra Prieto ; Don Marcos Alberich Montes ; Don Ahmed Bninis ; Don Manuel Castro Ojeda ; Don Pedro Ángel García Braña ; Don Francisco Javier Hierro Barrera ; Don Alfonso Ibáñez Hurtado ; Don Víctor Manuel Lapeira Moreno ; Don Francisco Damián Morales Arena ; Don Ángel Luis Sancho Collado ; Don José Gregorio Sánchez Gómez ; y Don Francisco Vicente Almagro.

### Ministerio de Defensa

**Reales Decretos :** 1) Por el que se indulta al que fue Caballero Legionario del Ejército de Tierra Don Luis del Hoyo Ballesteros ; 2) Por el que se indulta al que fue Caballero Legionario del Ejército de Tierra Don Andrés Fernández Gallo ; 3) Por el que se indulta al que fue Caballero Legionario del Ejército de Tierra Don José Luis Soriano Ramírez ; y 4) Por el que se indulta al que fue Soldado del Ejército de Tierra Don Rafael González Arranz.

## OTROS REALES DECRETOS

### Ministerio de Educación y Cultura

**Real Decreto** por el que se autoriza el traslado del inmueble denominado "La Puerta de Hierro", de Madrid.

## V. ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los Acuerdos siguientes :

### Ministerio de Asuntos Exteriores

**Acuerdos :** 1) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" del Convenio sobre los efectos transfronterizos de los accidentes industriales, (Helsinki, 17 de



marzo de 1992), y se dispone su remisión a las Cortes Generales ; 2) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Acuerdo sobre transporte aéreo entre el Reino de España y la República Islámica de Irán ; 3) Por el que se toma conocimiento de los ajustes adoptados en la séptima reunión de las partes del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono, -Viena, 7 de diciembre de 1995- ; y 4) Sobre concesión de beneplácito a favor del Señor [REDACTED] como nuevo Embajador de Burkina Faso, con residencia en París, del Señor [REDACTED] como nuevo Embajador de la República de Benin, con residencia en París, y del Señor [REDACTED] como nuevo Embajador de la República Argentina.

### Ministerio de Justicia

**Acuerdos:** 1) a 6) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad holandesa ; de [REDACTED] de nacionalidad francesa ; de [REDACTED] de nacionalidad mejicana ; de [REDACTED] de nacionalidad venezolana ; de [REDACTED] de nacionalidad venezolana ; y de [REDACTED] de nacionalidad venezolana ; 7) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad española ; 8) De tramitación de expediente de ampliación de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad española ; 9) De tramitación de expediente de tercera ampliación de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad española ; 10) De tramitación de expediente de quinta ampliación de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad española ; 11) a 14) De entrega en extradición de [REDACTED] de nacionalidad italiana ; de [REDACTED] de nacionalidad italiana ; de [REDACTED] de nacionalidad argelina ; y de [REDACTED] de nacionalidad alemana ; 15) De autorización para cumplimiento de sentencias dictadas contra [REDACTED] de nacionalidad alemana ; 16) a 19) De autorización de traslado a Países Bajos, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas, de [REDACTED] de nacionalidad marroquí ; de [REDACTED] de nacionalidad holandesa ; de [REDACTED]

██████████ de nacionalidad bosnia ; y de ██████████ de nacionalidad marroquí ; 20) De autorización de traslado a España de ██████████ de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Argentina ; 21) De autorización de traslado a España de ██████████ de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Portugal ; y 22) Por el que no se concede el indulto solicitado por ██████████ y 174 más.

### **Ministerio de Defensa**

Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato para la adquisición de cuatro sistemas completos de puentes de apoyo a vanguardia.

### **Ministerio de Economía y Hacienda**

Acuerdos : 1) Por el que se aprueba un suplemento de crédito por importe de 3.899.300.000 pesetas, en el Presupuesto del Fondo de Garantía Salarial, para hacer frente a insuficiencias previstas en la dotación que financia el pago de las prestaciones acordadas a trabajadores, según la legislación vigente ; 2) Por el que se aprueba un suplemento y una transferencia de crédito por importes de 76.741.822 pesetas y 143 millones de pesetas, respectivamente, en distintos conceptos del capítulo 1, para atender retribuciones del personal funcionario y del Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur de España ; 3) Por el que se aprueba una transferencia de crédito por importe de 3.500.000 pesetas, con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Real Decreto 972/1994, de 13 de mayo, sobre reestructuración de la Comisión Nacional Española de Cooperación con la Unesco ; 4) Por el que se autoriza al Ministerio de Defensa a adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros, para contratar la adquisición de cuatro sistemas completos de puentes de apoyo a vanguardia ; 5) Por el que se autoriza a la Comunidad Autónoma de Extremadura a concertar un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones por importe de 4.770 millones de pesetas, de los cuales 1.272.800.000 pesetas podrán ser en ecus o cualquier otra moneda incluida en la cesta del ecu ; 6) Por el que se autoriza a la Biblioteca Nacional a adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros, para la realización del proyecto "Reforma de la Biblioteca Nacional cuarta fase, subfase 1" ; 7) Por el que se autoriza a la Comunidad Autónoma del



País Vasco a emitir Deuda Pública interior formalizada en obligaciones, por un importe máximo de 20.000 millones de pesetas ; y 8) Por el que se autoriza a la Comunidad Autónoma del País Vasco a emitir Deuda Pública interior formalizada en bonos, por un importe comprendido entre 10.000 y 21.135 millones de pesetas.

### Ministerio del Interior

**Acuerdos :** 1) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don ██████████ contra Resolución del Ministerio del Interior de 14 de mayo de 1992 ; 2) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don ██████████ contra Resolución del Ministerio del Interior de 15 de julio de 1993 ; 3) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don ██████████ contra Resolución del Ministerio del Interior de 15 de julio de 1993 ; 4) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Doña ██████████ contra Resolución del Ministerio del Interior de 29 de julio de 1993 ; 5) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don ██████████ contra Resolución del Ministerio del Interior de 13 de agosto de 1993 ; 6) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don ██████████ contra Resolución del Ministerio del Interior de 13 de agosto de 1993 ; 7) Por el que se convalida un gasto por importe de 276.526 pesetas, correspondiente a los honorarios de ingeniero industrial por redacción del proyecto de instalación de calefacción en la casa-cuartel de la Guardia Civil de Morata de Jalón, Zaragoza ; y 8) Por el que se convalida un gasto por importe de 258.294 pesetas, correspondiente a los honorarios de aparejador por redacción del proyecto de seguridad e higiene de las obras de finalización de la casa-cuartel de la Guardia Civil de Barruelo de Santullán, Palencia.

### Ministerio de Fomento

**Acuerdos :** 1) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia para la reparación de los daños ocasionados por las lluvias en la CN-340, de Cádiz a



Barcelona, p.k. 1234,5, término municipal de Vallirana, Barcelona ; 2) Por el que se toma razón de diversas actuaciones de emergencia para la seguridad vial en las carreteras del sector Z-5, en Zaragoza, de la red de interés general del Estado (RIGE) y en la CN-II, de Madrid a La Junquera, pp.kk. 275 al 311, Zaragoza ; 3) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia necesarias para la vialidad invernal en las carreteras de la provincia de Segovia, durante el período comprendido entre el 15 de noviembre de 1995 y el 31 de marzo de 1996, Segovia ; 4) Por el que se declara lesivo a los intereses del Estado el Acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de León de fecha 26 de abril de 1995, por el que se fijó el justiprecio de la finca núm. 121, propiedad de Doña [REDACTED], sita en el término municipal de Cistierna, afectada por las obras de la CN-625, de León a Santander ; 5) Por el que se declaran lesivos a los intereses del Estado los Acuerdos del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de León de fechas 29 de octubre de 1992 y 2 de abril de 1993, por los que se fijó el justiprecio de la finca núm. 237, propiedad de [REDACTED] sita en el término municipal de Astorga, afectada por las obras de la variante de San Justo de la Vega a Astorga, CN-120 de Logroño a Vigo, p.k. 39,300 al 44,000 ; y 6) Por el que se autoriza la cesión gratuita de terrenos al Ayuntamiento de Masegoso de Tajuña, Guadalajara.

### **Ministerio de Administraciones Públicas**

**Acuerdos:** 1) Por el que no se estima fundado el requerimiento de incompetencia formulado por el Gobierno de la Generalidad de Cataluña en relación con el Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Mercantil ; y 2) Por el que se autoriza a Don José Rueda García, presidente de la Empresa de Transformación Agraria, S.A., (TRAGSA), para participar en los Consejos de Administración de Colonización y Transformación Agraria, S.A., (CYTASA), DECYPAR, S.A., y Empresa de Transformaciones Agrarias, S.A., (TRAPSA), sin que perciba, por ello, cantidad alguna.

### **Ministerio de Sanidad y Consumo**

**Acuerdos:** 1) Por el que se autoriza la celebración del contrato de transporte sanitario para el traslado de pacientes beneficiarios de la Seguridad Social en la



provincia de Badajoz; y 2) Por el que se establecen las cuantías por la contribución voluntaria española a diversos Organismos internacionales para el año 1996, en el ámbito del Ministerio de Sanidad y Consumo, por un importe global estimado de 1.988.180 pesetas.

## VI. INFORMES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

Los titulares de los Departamentos que se indican presentan al Consejo los informes siguientes :

### **Ministerio de Fomento**

– Sobre el anteproyecto de Ley de modificación de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

### **Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**

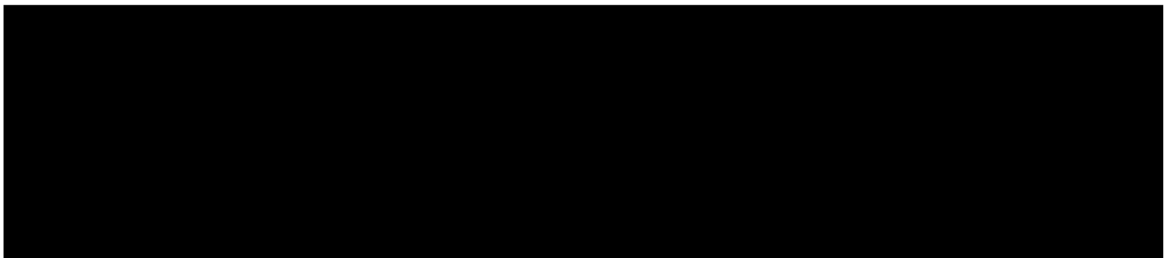
– Sobre el anteproyecto de Ley por la que se modifica la Ley 1/1986, de 7 de enero, por la que se crea el Consejo General de Formación Profesional.



- Sobre medidas de lucha contra el fraude en la Seguridad Social y en el desempleo.
- Sobre el anteproyecto de Ley de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.
- Sobre asuntos propios del Departamento.  
El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales informa sobre la reforma del PER.

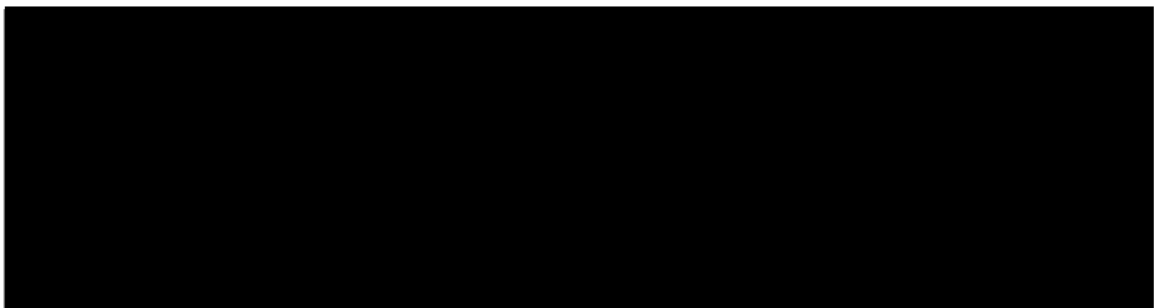
#### **Ministerio de la Presidencia**

- Sobre actividad parlamentaria.



#### **Ministerio de Administraciones Públicas**

- Sobre cumplimiento de los pactos con las fuerzas políticas.



#### **Ministerio de Medio Ambiente**

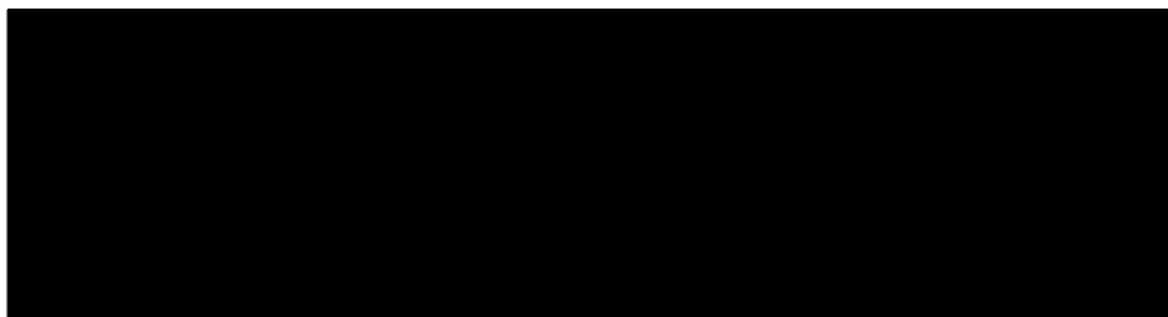
- Sobre la modificación de la Ley de conservación de los espacios naturales y de la flora y fauna silvestres, y la regulación de los órganos de gestión, administración y planificación de los Parques Nacionales.



La Ministra de Medio Ambiente informa sobre el anteproyecto de Ley elaborado, que será distribuido a los Departamentos ministeriales para su tramitación ordinaria ante los órganos colegiados del Gobierno.

### VII. INFORMES DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

- El Presidente del Gobierno informa sobre los últimos acuerdos alcanzados con las fuerzas políticas que apoyan al Gobierno.



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y veinticinco minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el Vº Bº del Presidente.

*[Firma manuscrita]*  
 \_\_\_\_\_  
 Vº Bº  
 EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

EL MINISTRO SECRETARIO,

*[Firma manuscrita]*